



ESTADOS FINANCIEROS

2016

Universidad Tecnológica Equinoccial UTE
Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Universidad Tecnológica Equinoccial UTE

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

Al Señor Rector y Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE:

Opinión de auditoría

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE (una institución particular ecuatoriana sin fines de lucro creada en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor de nuestro informe. Somos independientes de la institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, de acuerdo a nuestro criterio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos significativos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión de estos asuntos, para cada asunto clave de auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en el párrafo de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros.



Av. Amazonas 31-23 y Azuay Edificio Copladi, Tercer piso Casilla 17-17-386 Quito- Ecuador
Phone +593 2 2279358 * +593 2 2255928



Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías, Edificio Torres del Norte, Torre B, piso 4, Of. 407 Guayaquil- Ecuador
Phone + 593 4 2687397*+ 593 4 2687347

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

Otra información

Los estados financieros de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe con una opinión sin salvedades con fecha 29 de abril del 2016.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno que la administración determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la institución para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar la institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La administración de la institución es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

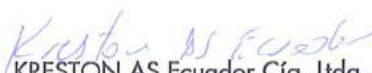
- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la institución.

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a la administración de la institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Felipe Sánchez M.
Representante Legal
Quito, Ecuador
8 de mayo de 2017



KRESTON AS Ecuador Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Universidad Tecnológica Equinoccial UTE

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015 (Ver nota 3)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y bancos	6	732,916	276,782
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7	6,331,285	4,414,164
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	8	8,607,210	4,078,283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	546,226	497,864
Impuestos por cobrar	10	1,172,060	946,979
Inventario, neto	11	224,980	209,688
Gastos pagados por anticipados		32,873	42,967
Total activo corriente		17,647,550	10,466,727
Activo no corriente			
Propiedad, mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos, neto	12	63,031,069	38,151,783
Otros activos	13	1,524,611	1,523,299
Activo biológico		37,850	48,711
Total activo no corriente		64,593,530	39,723,793
Total activo		82,241,080	50,190,520



Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Rector



Hernán López Aguirre
Director Financiero



Ximena Baldeon
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Universidad Tecnológica Equinoccial UTE

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015 (Ver nota 3)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	7,427,314	4,129,249
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	-	422,867
Impuestos por pagar	10	283,337	222,901
Obligaciones financieras	15	11,479,185	12,743,323
Beneficios a empleados	16	11,190,360	15,300,256
Total pasivo corriente		30,380,196	32,818,596
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	12,046,847	3,997,848
Beneficios a empleados	16	12,197,192	11,831,300
Total pasivo no corriente		24,244,039	15,829,148
Total pasivo		54,624,235	48,647,744
Patrimonio			
Patrimonio matriz		1,330,166	1,330,166
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo		37,391,319	12,638,352
Resultados acumulados		(11,104,640)	(12,425,742)
Total patrimonio		27,616,845	1,542,776
Total pasivo y patrimonio		82,241,080	50,190,520



Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Rector



Hernán López Aguirre
Director Financiero



Ximena Baldeon
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Universidad Tecnológica Equinoccial UTE

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015 (Ver nota 3)
Ingresos			
Ingresos académicos	17	51,380,517	54,800,465
Subvenciones	18	10,447,136	6,775,452
(-) Becas	19	(7,602,871)	(10,788,169)
Otros ingresos	20	2,379,946	1,565,821
Ingresos financieros	24	88,314	134,185
Total ingresos		<u>56,693,042</u>	<u>52,487,754</u>
Gastos			
Remuneración personal docente	21	(35,229,736)	(51,941,168)
Remuneración personal administrativo	22	(11,005,944)	(12,573,494)
Gastos generales	23	(4,962,637)	(9,668,430)
Gastos financieros	24	(2,784,290)	(2,455,544)
Gastos depreciación	25	(2,143,436)	(2,464,604)
Total gastos		<u>(56,126,043)</u>	<u>(79,103,240)</u>
Resultado del ejercicio		<u>566,999</u>	<u>(26,615,486)</u>



Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Rector



Hernán López Aguirre
Director Financiero



Ximena Baldeon
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminados el 31 de diciembre de 2016
Expresados en Dólares de E.U.A.

		
Ricardo Hidalgo Ottolenghi Rector	Hernán López Aguirre Director Financiero	Ximena Baldeón Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Universidad Tecnológica Equinoccial UTE

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Proveniente de prestación de servicios académicos	45,540,047	47,348,889
Proveniente de aportes del estado	6,260,481	6,775,452
Utilizado en empleados	(49,326,894)	(49,665,830)
Utilizado en proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3,315,104)	(2,121,386)
Utilizado en impuestos	(163,645)	(158,658)
Utilizado en otras actividades de operación	(1,087,695)	(288,387)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(2,092,810)	1,890,080
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo / activos intangibles	232,369	-
Utilizado en propiedades, planta y equipo / activos intangibles	(505,793)	(570,912)
Utilizado en inversiones	(2,661,316)	(1,734,164)
Activos biológicos	-	(12,726)
Intereses recibidos	385,333	134,186
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,549,407)	(2,183,616)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Proveniente de (utilizado en) préstamos	6,784,861	2,790,666
Intereses pagados	(1,686,507)	(2,455,543)
Proveniente de (utilizado en) otras actividades de financiamiento	-	(365,051)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	5,098,355	(29,928)
Aumento (Disminución) neta de efectivo	456,138	(323,464)
Efectivo y Banco		
Saldo al inicio del año	276,780	600,244
Saldo al final del año	732,918	276,780



Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Rector



Hernán López Aguirre
Director Financiero



Ximena Baldeon
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Universidad Tecnológica Equinoccial UTE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

El 18 de febrero de 1986, el Gobierno del Ecuador mediante Registro Oficial 377 en su artículo primero aprueba la creación de la Universidad Tecnológica Equinoccial como "Institución de derecho privado, que estará integrada por facultades, escuelas o departamentos académicos y administrativos, que determinan sus estatutos de acuerdo con sus finalidades, con sede en la ciudad de Quito".

La Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el registro oficial No. 298 del 12 de Octubre del 2010, al referirse a las Instituciones de Educación Superior ratifica que recibirán los respectivos recursos del Estado Ecuatoriano y deberán cumplir con las disposiciones de esta Ley, los reglamentos y resoluciones del Consejo de Educación Superior y del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Según Mandato Constituyente No. 14, expedido por la Asamblea Nacional Constituyente, para que el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador CONEA, entregue al CONESUP y la Función Legislativa un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de Educación Superior, la Universidad Tecnológica Equinoccial según informe emitido el 4 de noviembre del 2009 con Oficio No. 496-PC-2009, obtiene una calificación que la sitúa en la categoría "C".

Durante el 26 de noviembre del 2013, el CEEACES emitió una re categorización de las Universidades en base a la información presentada desde la calificación inicial, siendo así que, la Universidad Tecnológica Equinoccial ascendió de la categoría "C" a la categoría "B".

La Universidad, en la modalidad presencial y a distancia, opera con dos ciclos académicos en el año: de abril a agosto y de octubre a febrero, para pregrado y postgrado.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la administración de la Universidad para su distribución el 8 de mayo del 2016 y serán presentados para la aprobación del Consejo Superior.

La dirección principal registrada de la Universidad es Calle Rumipamba s/n y Bourgeois, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (en adelante "NEC").

Notas a los estados financieros (continuación)

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que se valorizan en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Universidad.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

3. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Durante el año 2016, la Universidad identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores y, como resultado, los saldos al 31 de diciembre de 2015 han sido restablecidos para fines comparativos. Los ajustes reconocidos por la Universidad que modifican los resultados de años anteriores se resumen a continuación:

- (a) La Universidad no presentó saldos consolidados con la sede Santo Domingo para la presentación de los estados financieros auditados al cierre del periodo.
- (b) La Universidad corrigió contra resultados de ejercicio del año, la provisión por jubilación patronal y desahucio. Debido a que durante el año 2016 se realizó el estudio actuarial pertinente.
- (c) La Universidad corrigió contra el resultado del ejercicio del año, la provisión por concepto de liquidaciones realizadas a empleados docentes y administrativos.

	Estado Financiero como fue reportado	Ajustes efectuados	Estado Financiero general reestablecido
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y bancos	165,201	111,581	276,782
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4,360,655	53,509	4,414,164
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	3,935,918	142,365	4,078,283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	497,864	497,864
Impuestos por cobrar	875,468	71,511	946,979
Inventario, neto	158,231	51,457	209,688
Gastos pagados por anticipados	113,941	(70,974)	42,967
Total activo corriente	9,609,414	857,313	10,466,727
Activo no corriente			
Propiedad, mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos, neto	36,683,486	1,468,297	38,151,783
Otros activos	39,792	1,483,507	1,523,299
Activo biológico	-	48,711	48,711
Total activo no corriente	36,723,278	3,000,515	39,723,793
Total activo	46,332,692	3,857,828	50,190,520

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado Financiero como fue reportado	Ajustes efectuados	Estado Financiero general reestablecido
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	12,540,501	(8,411,252)	4,129,249
Cuentas por pagar entidades relacionadas	-	422,867	422,867
Impuestos por pagar	222,901	-	222,901
Beneficios a empleados	2,545,473	12,754,783	15,300,256
Obligaciones financieras	12,840,260	(96,937)	12,743,323
Total pasivo corriente	28,149,135	4,669,461	32,818,596
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	3,997,848	-	3,997,848
Beneficios a empleados	-	11,831,300	11,831,300
Total pasivo no corriente	3,997,848	11,831,300	15,829,148
Total pasivo	32,146,983	16,500,761	48,647,744
Patrimonio			
Patrimonio matriz	-	1,330,166	1,330,166
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	12,609,436	28,916	12,638,352
Resultados acumulados	1,576,273	(14,002,015)	(12,425,742)
Total patrimonio	14,185,709	(12,642,933)	1,542,776
Total pasivo y patrimonio	46,332,692	3,857,028	50,190,520

El estado de resultados del año 2015 ha sido restablecido de la siguiente manera:

Pérdida neta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 como fue reportada: (10,677,078)

Gastos por provisión de jubilación patronal, desahucio y despido intempestivo; y, (15,938,408)
adición de los valores de los estados financieros de sede Santo Domingo.

Pérdida neta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 reestablecida: (26,615,486)

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad que sigue la Universidad están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Universidad en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Universidad se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

(b) **Efectivo en caja y bancos-**

Se registra a su valor nominal.

(c) **Cuentas por cobrar-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe duda razonable para su recuperación, de acuerdo a la política de la Universidad se provisionan al 100% todos aquellos saldos que correspondan a cuentas por cobrar alumnos y que no han podido ser recuperadas y que corresponden al semestre o semestres que ya finalizaron.

(d) **Inventario-**

Los inventarios están valorados al costo promedio.

(e) **Gastos pagados por anticipado-**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a: contratación de seguros de propiedad, mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados cuando se incurren.

(f) **Propiedad, mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos-**

El mobiliario, equipos y vehículos están registrados al costo histórico. Los edificios y terrenos se encuentran registrados a su costo revaluado. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	Años
Edificios	20
Equipo de laboratorio	10
Equipo de oficina	10
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Otros activos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Terrenos	No depreciable

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar incluyen provisiones que son reconocidas cuando la Universidad tiene una estimación razonable del monto de la obligación que debe ser cubierta, basada en eventos que han ocurrido durante el año. Las cuentas por pagar están registradas a su valor nominal.

(h) Préstamos bancarios-

Los préstamos bancarios están registrados al costo e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones.

(i) Activo Biológico

La Universidad considera hasta el período 2016 como activo biológico el ganado vacuno, al 31 de diciembre de 2016 la Administración efectuó el reavalúo del activo biológico en base a un estudio técnico realizado por un perito independiente.

(j) Otros activos-

La Universidad posee libros y colecciones, bienes artísticos y culturales que no se amortizan. El costo de adquisición comprende el precio de compra y otros directamente atribuibles a la adquisición de los otros activos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(k) Beneficios a empleados-

Se consideran beneficios a empleados, las siguientes categorías de retribuciones:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, o bonificaciones (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarios (tales como seguro de medicina prepagada, y seguro de vida).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones de jubilación.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato; las que son registradas en el momento en que se pagan.

La Universidad, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Universidad y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos incluyen los siguientes conceptos:

- Académicos: se reconocen en el momento de su facturación y su presentación en el estado de resultados.
- Las becas: se registran con la aprobación y en la fecha de otorgamiento al estudiante, al momento de emitir la factura de venta.
- Aportes del estado: se reconocen como ingreso al recibir la transferencia de fondos o cuando exista la seguridad razonable de que los beneficios económicos fluyan a la Universidad. En el caso de las subvenciones que están reconocidas en el presupuesto General del Estado Ecuatoriano.
- Proyectos: se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Universidad y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.
- Otros ingresos distintos a los descritos anteriormente: se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Universidad y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(m) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Universidad a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Universidad requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Vida útil de propiedad, mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida

Notas a los estados financieros (continuación)

útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se aumente o disminuya, según sea el caso.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Caja	25,054	10,455
Bancos locales	690,158	248,623
Bancos del exterior	17,704	17,704
	<u>732,916</u>	<u>276,782</u>

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de inversiones mantenidas hasta el vencimiento se formaban de la siguiente manera:

Entidad	2016	2015	Vencimientos hasta		Tasas promedio	
			2016	2015	2016	2015
Banco del Pacífico	4,672,913	4,360,655	Abril, 2017	Marzo, 2016	4.00%	6.75%
Banco del Pacífico	702,178	-	Enero, 2017	-	3.00%	-
Banco Internacional	300,000	-	Enero, 2017	-	3.86%	-
Banco del Pacífico (1)	234,333	-	Marzo, 2017	-	7.25%	-
Banco del Pacífico (1)	160,696	-	Enero, 2017	-	7.00%	-
Banco Pichincha	118,805	53,509	Enero, 2017	Enero, 2016	3.80%	3.00%
Banco del Pacífico (1)	80,666	-	Marzo, 2017	-	6.25%	-
Banco del Pacífico (1)	27,269	-	Junio, 2017	-	7.00%	-
Intereses por cobrar	34,425	-	-	-	-	-
	<u>6,331,285</u>	<u>4,414,164</u>				

- (1) Las inversiones mantenidas en el Banco del Pacífico son colaterales a las garantías por construcción del campus Occidental a favor de Municipio de Quito.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar matrículas y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Asignaciones de Estado Ecuatoriano (1)	4,186,655	-
Facturación externa (2)	1,044,797	1,102,805
Anticipo a proveedores	931,334	135,034
Otras cuentas por cobrar	854,034	941,614
Microfactoring (3)	835,139	-
Tarjetas de crédito	379,141	1,468,718
Estudiantes	375,371	331,379
Anticipo a funcionarios	115,111	234,107
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (4)	17,922	-
	<u>8,739,504</u>	<u>4,213,657</u>
Menos- Estimación para cuentas de dudosa recuperación	<u>(132,294)</u>	<u>(135,374)</u>
	<u>8,607,210</u>	<u>4,078,283</u>

- (1) Corresponde a la asignación de recursos por parte del Estado Ecuatoriano a la Universidad que se encuentran pendientes de cobro, los mismos que corresponden a asignaciones de los meses de julio a diciembre del 2016 (Ver nota 18).
- (2) Corresponden a especies valoradas, capacitaciones, cursos y seminarios, homologaciones, posgrados y otros.
- (3) El valor corresponde a la venta de los derechos económicos de recaudación de los valores cuyos pagos debe hacer Diners Club del Ecuador S.A. a favor de la Universidad.
- (4) El valor corresponde al pago en exceso de los préstamos quirografarios del mes de diciembre del 2015 y enero del 2016.

9. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

a) Por cobrar

	2016	2015
Hostería Selvavirgen Cía. Ltda.	530,411	482,049
Equinoccial Alimentos y Bebidas Equalbe Cía. Ltda.	15,815	15,815
	<u>546,226</u>	<u>497,864</u>

b) Por pagar

	2016	2015
Campus Santo Domingo	-	422,867

Notas a los estados financieros (continuación)

10. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de la cuenta impuestos se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Por cobrar:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	483,463	368,795
IVA en resolución (1)	688,597	578,184
	<u>1,172,060</u>	<u>946,979</u>
Por pagar:		
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	138,582	192,743
Impuestos meses anteriores	98,963	-
Retenciones de IVA en la fuente	41,664	31,048
Contribución solidaria	3,099	-
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,029	(890)
	<u>283,337</u>	<u>222,901</u>

- (1) Corresponde a valores pendientes de recuperación por parte del Servicio de Rentas Internas, por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en compras, de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que el valor equivalente del IVA pagado en la adquisición local o importación de bienes y demanda de servicios por las universidades privadas, les será compensado vía transferencia presupuestaria de capital, con cargo al Presupuesto General del Estado.

El detalle de los valores a recuperar en resolución al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
2014	266,913	266,913
2015	311,271	311,271
2016	110,413	-
	<u>688,597</u>	<u>578,184</u>

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Suministros y materiales	185,534	168,906
Materiales de laboratorio	36,031	37,367
Libros	3,415	3,415
	<u>224,980</u>	<u>209,688</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PROPIEDAD, MOBILIARIO, MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Neto
Terrenos	27,338,656	-	27,338,656	14,044,890	-	14,044,890
Edificios	38,105,394	(7,090,236)	31,015,158	26,481,123	(5,699,460)	20,781,663
Equipo de computación	6,781,132	(6,248,517)	532,615	6,724,524	(5,978,569)	745,955
Maquinaria y equipo industrial	4,637,405	(3,176,507)	1,460,898	4,441,283	(2,877,145)	1,564,138
Muebles y enseres	2,247,157	(1,592,277)	654,880	2,215,952	(1,429,111)	786,841
Obras en curso – Investigación (Ver nota 14)	1,786,675	-	1,786,675	-	-	-
Vehículos	566,453	(393,015)	173,438	774,099	(670,921)	103,178
Equipo de oficina	203,790	(156,507)	47,283	198,563	(145,089)	53,474
Adecuación edificios	58,708	(37,242)	21,466	179,169	(107,525)	71,644
	<u>81,725,370</u>	<u>(18,694,301)</u>	<u>63,031,069</u>	<u>55,059,603</u>	<u>(16,907,820)</u>	<u>38,151,783</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos fue como sigue:

	Adecuaciones ^e		Maquinaria y equipo		Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Vehículos	Equipo de computación y software	Obras en curso – Investigación	Total
	Terrenos	instalaciones	Edificios	industrial						
Costo:										
Saldo al 31 de diciembre 2014	14,044,890	179,169	9,078,723	4,313,641	2,187,119	198,298	895,160	6,449,048	17,309,121	54,665,169
Adiciones (1)	-	-	93,279	136,786	30,115	265	34,991	275,476	-	570,912
Bajas	-	-	-	(9,144)	(1,282)	-	(156,052)	-	-	(166,478)
Reclasificaciones	-	-	17,309,121	-	-	-	-	-	(17,309,121)	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	14,044,890	179,169	26,481,123	4,441,283	2,215,952	198,563	774,099	6,724,524	-	55,059,603
Adiciones (2)	-	44,651	-	216,112	31,205	5,227	151,226	57,372	1,786,675	2,292,468
Venta	-	-	-	-	-	-	(358,872)	-	-	(358,872)
Ajustes	13,293,766	(165,112)	11,624,271	(19,990)	-	-	-	(764)	-	24,732,171
Saldo al 31 de diciembre 2016	27,338,656	58,708	38,105,394	4,637,405	2,247,157	203,790	566,453	6,781,132	1,786,675	81,725,370
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	(101,248)	(4,383,297)	(2,559,500)	(1,259,191)	(133,334)	(755,891)	(5,412,984)	-	(14,605,445)
Depreciación (Ver Nota 25)	-	(6,277)	(1,316,163)	(322,970)	(170,771)	(11,755)	(71,082)	(565,585)	-	(2,464,603)
Ajuste	-	-	-	5,325	851	-	156,052	-	-	162,228
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(107,525)	(5,699,460)	(2,877,145)	(1,429,111)	(145,089)	(670,921)	(5,978,569)	-	(16,907,820)
Depreciación (Ver Nota 25)	-	(7,765)	(1,312,728)	(309,864)	(163,166)	(11,418)	(68,546)	(269,948)	-	(2,143,435)
Ventas	-	-	-	10,502	-	-	346,452	-	-	356,954
Reclasificación	-	78,048	(78,048)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	(37,242)	(7,090,236)	(3,176,507)	(1,592,277)	(156,507)	(393,015)	(6,248,517)	-	(18,694,301)
Saldo neto	27,338,656	21,466	31,015,158	1,460,898	654,880	47,283	173,438	532,615	1,786,675	63,031,069

(1) Durante el año 2015, las adiciones corresponden principalmente a adquisiciones.

(2) Durante el año 2016, las adiciones corresponden principalmente a revalorizaciones de edificios y terrenos.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Libros	1,048,080	1,046,768
Obras de arte	476,531	476,531
	<u>1,524,611</u>	<u>1,523,299</u>

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores (1)	3,019,179	473,976
Depósitos no identificados	1,949,030	1,970,931
Proyectos de investigación (2)	1,786,675	723,996
Varios por pagar	573,253	595,573
Asociaciones	34,476	826
Clubes y otros	34,164	26,598
Fondo de investigación y becas	24,963	245,120
Retenciones judiciales	5,499	(2,904)
Seguros	75	95,133
	<u>7,427,314</u>	<u>4,129,249</u>

(1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales con vencimiento a 120 días.

(2) Se origina para la creación del proyecto de laboratorio Centro de Genética y Biomédica por un valor de 1,786,675. (Ver nota 12 y 28)

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las obligaciones financieras de corto y largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Capital (i)	11,232,904	12,046,847	10,350,132	3,997,848
Sobregiro bancario	246,281	-	2,393,191	-
	<u>11,479,185</u>	<u>12,046,847</u>	<u>12,743,323</u>	<u>3,997,848</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) El saldo del capital por amortizar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se constituye de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2016											
Entidad financiera	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor nominal	Plazo (en días)	Hasta 1 mes	Corriente			No Corriente		
						Vencimiento			Vencimiento		
						1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pacífico	9.33%	8.95%	5,000,000	1,800	-	-	867,843	867,843	3,726,416	-	3,726,416
Pacífico	9.33%	8.95%	10,812,942	1,800	-	-	1,876,788	1,876,788	8,058,704	-	8,058,704
Pro-factura			750,000	122	-	-	750,000	750,000	-	-	-
Pichincha	9.33%	8.95%	3,000,000	389	-	-	3,000,000	3,000,000	-	-	-
Cooprogreso	8.88%	8.69%	500,000	720	-	-	238,273	238,273	261,727	-	261,727
Pacífico	8.95%	8.95%	4,500,000	120	-	4,500,000	-	4,500,000	-	-	-
					-	4,500,000	6,732,904	11,232,904	12,046,847	-	12,046,847
Al 31 de diciembre de 2015											
Entidad financiera	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor nominal	Plazo (en días)	Hasta 1 mes	Corriente			No Corriente		
						Vencimiento			Vencimiento		
						1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pacífico	9.33%	8.95%	1,900,000	720	-	-	942,027	942,027	589,595	-	589,595
Pacífico	9.33%	8.95%	3,866,460	1,800	-	-	837,735	837,735	902,174	-	902,174
Pacífico	9.33%	8.95%	2,500,000	1,800	-	-	470,893	470,893	1,429,971	-	1,429,971
Pacífico	9.33%	9.02%	1,500,000	720	-	-	783,367	783,367	-	-	-
Pacífico	9.33%	8.95%	200,000	1800	-	-	36,028	36,028	133,653	-	133,653
Pacífico	9.33%	8.95%	3,500,000	1800	-	-	1,787,685	1,787,685	472,398	-	472,398
Pacífico	9.33%	8.95%	900,000	720	-	-	429,943	429,943	470,057	-	470,057
Pacífico	9.33%	8.95%	4,300,000	120	-	4,300,000	-	4,300,000	-	-	-
Cooprogreso	12.27%	11.03%	547,900	720	23,208	46,417	192,829	262,454	-	-	-
Pro-factura	9.43%	9.43%	500,000	120	-	-	500,000	500,000	-	-	-
					23,208	4,346,417	5,980,507	10,350,132	3,997,848	-	3,997,848

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de los beneficios a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Fideicomiso (1)	4,682,259	4,360,656
Bonos docentes (2)	3,179,507	3,078,970
Acuerdo Administrativo (3)	1,096,299	-
Bonos administrativos	835,378	853,714
Aportes IESS	497,463	503,866
Sueldos por pagar	245,076	1,041,066
Décimo cuarto sueldo	224,601	216,234
Décimo tercer sueldo	129,711	167,931
Préstamos quirografarios e hipotecarios	144,221	179,248
Fondos de reserva	36,562	31,787
Despido intempestivo	119,284	4,907,172
Vacaciones	-	(40,388)
	<u>11,190,360</u>	<u>15,300,256</u>

- (1) Corresponde al fideicomiso realizado por concepto de los valores pendientes de entrega a los partícipes del Fondo de Jubilación Patronal Especial Complementaria de la Universidad, mediante Resolución del Consejo Universitario No. 60-CU-UTE-2015 del 08 de Julio del 2015.
- (2) Corresponde a bonos entregados a los docentes por concepto del aniversario de la Universidad y por el Día del Maestro.
- (3) Corresponde al Acuerdo Administrativo firmado entre el IESS y la Universidad, para el pago de los Aportes y Fondos de Reserva de los meses de mayo, junio y julio del 2016, a un plazo de 12 meses.

b) Beneficios a empleados a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de los beneficios a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Jubilación patronal	9,020,656	7,930,831
Desahucio	3,176,536	3,900,469
	<u>12,197,192</u>	<u>11,831,300</u>

17. INGRESOS ACADÉMICOS

Durante los años 2016 y 2015, el saldo de los ingresos académicos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Matrículas, créditos e inscripciones	48,361,715	54,051,391
Dirección de tesis	2,837,747	278,540
Cursos, seminarios y congresos	181,055	470,534
	<u>51,380,517</u>	<u>54,800,465</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. SUBVENCIONES

El Art. 20 literal (c) de la Ley Orgánica de Educación Superior publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 298 del 12 de octubre de 2010, se señala que el patrimonio de las instituciones de educación superior estará constituido entre otros rubros, por las asignaciones que han constado y las que consten en el Presupuesto General del Estado, con los incrementos que manda la constitución de la República del Ecuador.

En el Art. 24 de la mencionada Ley se indica además que los recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las universidades y escuelas politécnicas se distribuirán con base a criterios de calidad, eficiencia, equidad, justicia y excelencia académica. Así mismo, en el Art. 30 de la mencionada Ley se señala que las universidades y escuelas politécnicas particulares que perciban recursos del Estado están obligadas a destinar dichos recursos al otorgamiento de becas de escolaridad e investigación a estudiantes matriculados en programas académicos de cualquier nivel, que por su origen socio económico, etnia, género, discapacidad o lugar de residencia, entre otros, tengan dificultad para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación, desde el inicio de la carrera; así como también, becas de docencia e investigación para la obtención del título de cuarto nivel.

Durante los años 2016 y 2015, la Universidad ha recibido una asignación presupuestaria de 8,363,001 y 8,859,587 respectivamente como contribuciones del Estado Ecuatoriano, bajo la normativa indicada. En el año 2015 se recibió 6,775,452 y la diferencia 2,084,134 en el año 2016. Mientras que de la asignación correspondiente al año 2016 se recibió el valor de 4,176,345 en este periodo y la diferencia como una cuenta por cobrar al estado de 4,186,655 (Ver nota 8).

Estos valores han sido invertidos en la aplicación de becas a estudiantes y para la formación de sus docentes investigadores. Los montos otorgados como becas a los estudiantes en el año 2016 y 2015 ascienden a 7,602,871 y 10,788,169 respectivamente (Ver nota 19).

19. BECAS

Durante los años 2016 y 2015, los saldos de las becas a los estudiantes se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Becas	3,662,550	6,743,023
Becas SNNA	3,398,315	2,505,172
Descuentos pensión diferenciada	272,431	1,048,328
Ayuda económicas	134,994	337,395
Becas plan de contingencia	134,581	154,251
	<u>7,602,871</u>	<u>10,788,169</u>

20. OTROS INGRESOS

Durante los años 2016 y 2015, el saldo de los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Servicios no académicos	1,173,539	634,758
Especies valoradas	876,632	776,118
Ganancia en ventas de activos fijos	201,900	14,722
Arriendos	71,064	55,390
Venta de productos	56,811	84,833
	<u>2,379,946</u>	<u>1,565,821</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. REMUNERACIÓN PERSONAL DOCENTE

Durante los años 2016 y 2015, los saldos de las remuneraciones personal docente se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y horas académicas	18,981,828	21,241,925
Beneficios sociales	7,294,685	7,292,683
Bonos	6,072,505	6,670,834
Jubilación y desahucio	2,276,330	15,941,122
Otros beneficios	604,388	794,604
	<u>35,229,736</u>	<u>51,941,168</u>

22. REMUNERACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO

Durante los años 2016 y 2015, los saldos de las remuneraciones personal administrativo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y horas académicas	4,728,897	5,128,714
Beneficios sociales	2,049,084	2,199,308
Bonos	2,017,752	2,632,023
Jubilación y desahucio	1,632,676	1,296,648
Otros beneficios	577,535	1,316,801
	<u>11,005,944</u>	<u>12,573,494</u>

23. GASTOS GENERALES

Durante los años 2016 y 2015, los saldos de los gastos generales se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Servicios técnicos, consultoría y administrativos	1,166,181	1,448,885
Servicios básicos	881,201	952,822
Seguros generales	753,478	999,323
Gastos varios	490,245	2,555,873
Mantenimiento y reparaciones	416,694	995,757
Suministros, materiales e impresiones	407,975	986,704
Promoción y publicidad	217,975	579,968
Software y licencias	186,722	400,636
Impuestos, contribuciones y similares	180,360	233,547
Arriendo	142,013	65,761
Gastos de viaje	85,175	399,304
Pérdida en venta de activos fijos	13,608	1,636
Combustibles y lubricantes	13,481	7,066
Movilización y transporte	7,529	41,148
	<u>4,962,637</u>	<u>9,668,430</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los saldos de los ingresos y gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Ingresos-		
Rendimiento de inversiones	82,824	128,307
Otros	5,490	5,878
	<u>88,314</u>	<u>134,185</u>
Gastos-		
Intereses y comisiones préstamos	2,007,188	1,155,752
Comisiones tarjetas de crédito	722,556	1,204,747
Comisiones bancarias	46,770	95,045
Otros	7,776	-
	<u>2,784,290</u>	<u>2,455,544</u>

25. GASTOS DEPRECIACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los saldos de los gastos de depreciación se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Depreciación edificios	1,320,493	1,322,440
Depreciación maquinaria, mobiliario y equipos	484,449	505,496
Depreciación equipos de computación	269,948	565,585
Depreciación vehículos	68,546	71,083
	<u>2,143,436</u>	<u>2,464,604</u>

26. COMPROMISOS

(a) Resumen de los principales convenios

1. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR –CES, LA SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SENECYT; Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL – UTE, PARA LA INCLUSIÓN Y CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE SE INSCRIBIERON EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SUSPENDIDAS DEFINITIVAMENTE POR EL CEAACES.

El 03 de octubre de 2012. Mediante Resolución N° RPC-SE-02-N°004-2012, el Consejo de Educación Superior, expidió el Reglamento del Plan de Contingencia para las y los estudiantes de las universidades y escuelas politécnicas de categoría "E" que se suspendan definitivamente por el CEAACES, con la finalidad de garantizar los derechos de las y los estudiantes de dichas instituciones de educación superior, estableciendo mecanismos que les permitan continuar con sus estudios en otros centros de educación superior del país.

El Consejo de Educación Superior, en conjunto con la SENESCYT, con el objeto de garantizar la continuidad de estudios de las y los estudiantes de las catorce universidades y escuelas politécnicas suspendidas en forma definitiva, presentaron a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el Proyecto de Inversión Pública denominado "Plan de Contingencia" con CUP

Notas a los estados financieros (continuación)

No.091590000.0000.372960, por un monto total de US\$ 59.933.380 para el período 2012 - 2017.

Destinado a la Provisión de Educación para la Continuación de estudios en Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y Cofinanciadas, contempla un monto de U\$13.158.584, para el año 2012.

El objeto del convenio es establecer una alianza estratégica entre las partes con la finalidad de coordinar sus actividades en orden a viabilizar y garantizar el proceso de continuación de estudios, en la UTE, de las y los estudiantes de las catorce universidades y escuelas politécnicas suspendidas definitivamente por el CEAACES, de conformidad con los mecanismos establecidos en el Reglamento del Plan de Contingencia, y de la normativa que regula el Sistema de Educación Superior.

Este proceso permitirá garantizar la continuidad de los estudios de las carreras del área de administración, ingeniería, salud y servicios, así como en otras áreas del conocimiento mutuo acuerdo entre el CES y la UTE.

El presente convenio tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de su suscripción, pudiendo ser renovado por voluntad expresa de las partes.

Las partes podrán declarar terminado el presente convenio en forma anticipada y motivada, para lo cual deberán notificar su voluntad por escrito a la otra parte, con por lo menos treinta (30) días laborables de anticipación.

Son obligaciones del CES: Brindar, dentro del ámbito de sus competencias, el apoyo técnico, económico y legal necesario en todas aquellas actividades que sean requeridas para el cumplimiento del objeto del convenio. Entregar a la UTE la nómina de las y los postulantes a carreras vigentes y carreras de titulación especial, debidamente inscritos en el Plan de Contingencia.

Obligaciones de la SENESCYT: Efectuar la adquisición de equipo y/ o material, de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta del presente convenio y entregarlo en comodato a la UTE para garantizar una adecuada prestación del servicio público de educación.

Obligaciones de la UTE: Diseñar, ejecutar y evaluar un plan de educación específico para las y los estudiantes del Plan de Contingencia, en el marco del modelo educativo de cada Facultad y de las políticas establecidas por el CES, conforme a los cupos establecidos por la UTE.

En el caso de que el número de estudiantes matriculados en el área de salud sea igual o superior a 20, el CES solicitará a la SENESCYT la adquisición de 20 "simuladores odontológicos" por un monto total de U\$197.700, los cuales tienen un costo unitario de U\$9.885. De igual manera, en el caso de que el número de estudiantes matriculados en la carrera de gastronomía sea igual o superior a 12, el CES solicitará a la SENESCYT la adquisición de equipamiento para la carrera de gastronomía, por un valor total de U\$25.000; en el caso de que el número de matriculados sea menor a 12, el monto de la adquisición será proporcional al número de estudiantes.

Los coordinadores deberán presentar a las primeras autoridades de cada institución un informe trimestral sobre los resultados alcanzados y avances obtenidos en la ejecución del presente convenio, documento que deberá ser entregado dentro de los cinco primeros días contados a partir del inicio del trimestre subsiguiente.

2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR UN PLAN PILOTO DE POLITICA DE CUOTAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Celebrado entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Tecnológica Equinoccial, en Quito 16 de abril de 2014.

El objeto del convenio es establecer un acuerdo entre la UTE y la SENECYT donde se comprometan a trabajar para el establecimiento de programas de becas completas, y ayudas económicas parciales.

La lista de los beneficiarios será elaborada por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología "SENECYT" e Innovación luego del análisis y estudio técnico pertinente; y remitida a la Institución de Educación Superior en los meses de junio para el período académico comprendido entre octubre y marzo; y enero para el período académico comprendido entre abril y septiembre.

El presente convenio tendrá una duración de un año calendario, contados a partir desde la suscripción de este instrumento, pudiendo ser renovado previo acuerdo de las partes. Para tal efecto, se cursará comunicación escrita al menos treinta días antes de su vencimiento, de aprobarse la prórroga se suscribirá el convenio correspondiente que formará parte integrante del presente instrumento.

3. CONVENIO MARCO DE PASANTÍAS ENTRE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.

El presente convenio de Cooperación Interinstitucional se celebra el 24 de septiembre de 2014, tiene por objeto, vincular a los alumnos de las diferentes carreras de la Universidad con los proyectos que el Instituto considere, sea en temas de investigación, pasantías, prácticas o cualquier otro eje en el cual las dos entidades puedan vincularse, con el propósito de que los estudiantes de los dos últimos años y egresados del último año, puedan adquirir un mejor conocimiento, destrezas; y, realizar prácticas pre profesionales y trabajos de investigación en materias afines a su carrera.

Obligaciones del IESS; otorgar a la Universidad los cupos anuales para pasantías, de acuerdo con la disponibilidad físicas del Instituto, luego del estudio que se realice, basado en la toma física de pruebas de conocimiento, pudiendo inclusive no aceptar ningún estudiante, de así convenir a los intereses institucionales.

Obligaciones de la Universidad; seleccionar a los beneficiarios de este convenio, entre los alumnos que hayan obtenido las calificaciones con más alto puntaje, y se encuentren dentro de los dos últimos años de su carrera universitaria, y/o sean egresados del último año en las diferentes especializaciones, para realizar las investigaciones y/o las pasantías pre profesionales y profesionales.

El plazo de vigencia del presente convenio es de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su suscripción y podrá ser renovado por el mismo período, previo el consentimiento por escrito de las partes, con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha prevista para su vencimiento.

4. CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO.

El Ministerio de Trabajo, en colaboración con las autoridades de la Universidad Tecnológica Equinoccial realiza un convenio de cooperación interinstitucional con la finalidad de lograr un beneficio para la comunidad. Celebrado en Quito el 10 de mayo 2016.

El convenio por ser general no genera erogación de recursos entre las partes suscribientes.

Tiene por objeto coordinar, articular y ejecutar acciones conjuntas que permitan establecer programas y proyectos a fin de apoyar, capacitar, asesorar y guiar a la ciudadanía en los ámbitos que coordinen las partes suscribientes.

Las partes se obligan a brindar apoyo, asesorar y guiar en la ejecución de las actividades que decidan en beneficio de la ciudadanía en general.

Este convenio, no crea vínculos laborales de ninguna naturaleza ni genera relación laboral de dependencia, directa o indirecta entre el Ministerio del Trabajo y la Universidad Tecnológica Equinoccial.

El convenio tendrá una duración de dos años con posibilidad de renovación.

5. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

El convenio se celebra el 11 de junio del 2012, tiene como objetivo establecer un compromiso de colaboración para la capacitación, dentro del área de vinculación con la colectividad, de los funcionarios del Sistema de Pensiones a nivel nacional por parte de la Universidad Tecnológica Equinoccial, en virtud de los requerimientos e intereses institucionales de la Dirección del Sistema de Pensiones y que puedan ser cumplidos por la UTE.

El presente convenio es de naturaleza civil y no laboral respecto de sus servidores y/o trabajadores, sin que tengan responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos.

El convenio tendrá una duración y vigencia de cinco años, contados a partir de la fecha de suscripción, pudiendo renovarse previo acuerdo de las partes.

(b) Resumen de garantías otorgadas y recibidas-

La Universidad mantiene al 31 de diciembre de 2016 garantías entregadas, siendo las principales las que se presentan a continuación:

Tipo de Garantía	Beneficiario	Valor
Permiso de Construcción	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	194,888
Permiso de Construcción	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	67,775
Permiso de Construcción	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	22,532
Permiso de Construcción	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	132,644

Notas a los estados financieros (continuación)

La Universidad mantuvo al 31 de diciembre de 2016 garantías recibidas, siendo las principales las que se presentan a continuación:

Tipo de Garantía	Beneficiario	Valor
Fiel Cumplimiento	Electro Ecuatoriana	28,822
Fiel Cumplimiento	Electro Ecuatoriana	8,663
Fiel Cumplimiento	Electro Ecuatoriana	13,411
Fiel Cumplimiento	Arq. Jaime Wandemberg	193,160

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El 18 de febrero de 1986, el Gobierno del Ecuador mediante Registro Oficial 377 en su artículo primero aprueba la creación de la Universidad Tecnológica Equinoccial como "Institución de derecho privado, que estará integrada por facultades, escuelas o departamentos académicos y administrativos, que determinan sus estatutos de acuerdo con sus finalidades, con sede en la ciudad de Quito".

a) Competencia-

La Universidad enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Universidad adapta permanentemente sus contenidos académicos al avance del conocimiento, buscando siempre la innovación de sus carreras.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Universidad se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Los ingresos de la Universidad han aumentado en el 7%, pasando de 50,787,748 en el año 2015 a 54,224,782 en el año 2016.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Alta Dirección de la Universidad, conformada por el Consejo Superior como el principal órgano colegiado de la Institución, el Rector, Vicerrectores y los Directores Generales, de acuerdo con las políticas de aprobación de egresos establecidas. La Dirección de la Universidad es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Dirección financiera-

Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, proporciona los principios para su manejo, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Universidad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Administración de la Universidad. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Universidad evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Riesgo de mercado-

El sector educativo en el que participa la Universidad se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de la Universidad y la calidad de los servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Universidad periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas. En el análisis del riesgo de mercado, la Universidad evalúa los siguientes riesgos:

1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2016 la Universidad no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es bajo

2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Universidad. La Universidad no efectúa operaciones significativas en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

e) Riesgo de gestión de capital-

La Universidad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Universidad es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la administración.

Los objetivos de la Universidad cuando maneja patrimonio son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Universidad para continuar operando de manera que continúe brindando beneficios; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Universidad.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Universidad está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Universidad, de acuerdo a sus políticas internas.

g) Riesgo de liquidez o financiamiento-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Universidad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

Notas a los estados financieros

La liquidez se controla a través del cumplimiento de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Universidad desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. La Universidad mantiene altos niveles de liquidez y de inversiones y no requiere mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

28. INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el cual establece que las instituciones de educación superior asignarán obligatoriamente en sus presupuestos, por lo menos el 6% a publicaciones indexadas, becas de posgrado para sus docentes e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional. La Universidad, en el año 2016 realizó inversiones para investigación por un valor aproximado de 2,165,825 que corresponde al 3.87% de su presupuesto del año. Dicho rubro se constituye en la implementación del laboratorio del Centro de Genética y Biomédica por un valor de 1,786,675, Equipamiento de Centro Odontológico por 30,971 y en la Clínica Universitaria UTE 348,178.

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Universidad mantiene ante la Unidad Judicial de Trabajo del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha varios procesos. Con Báez Moreno Héctor, Chamorro Frías Luis Aníbal, Encalada Segovia Hugo Fernando, Rodríguez Miraba Sonia Isabel, Romero Moncayo Mirian Edith y García Lemarie Marcos Fabricio. A la fecha, estos procesos se encuentran en instancias que van desde conocimiento de los argumentos de oposición, hasta la espera de la emisión de las resoluciones correspondientes. De acuerdo con opinión de la administración de la Universidad y de sus asesores legales tienen argumentos suficientes que le permitan esperar resultados favorables. Sin embargo, a la fecha la resolución final de estos procesos es incierta.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Universidad, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.